

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ, AÑO IX.—NÚMERO 2.690

EDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: BRAVO MUÑOZO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1922

LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS HUELGUITAS HAN DEPUESTO SU ACTITUD

SE HA CELEBRADO UN IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

MAL TODOS; PERO PEOR EL GOBIERNO

Al fin, los funcionarios de Correos han depuesto la actitud en tan mal hora adoptada. La opinión entera del país, con rara unanimidad, les ha sido hostil. Se habrán convencido de que contra la justicia no se lucha nunca con éxito y lo primero que ha faltado entre ellos ha sido la cohesión, porque tenía que faltar, puesto que no se mantiene fácilmente la unanimidad cuando falta el pleno y absoluto convencimiento de la firmeza del derecho en que se funda una resolución.

Ha terminado, por tanto, la huelga, no mediante las determinaciones acordadas del Poder público como hubiera sido de desear, sino por asfixia del movimiento en la absoluta falta de ambiente en que se encontraba, por su presente carencia de razón.

El Poder público, no ha quedado mejor que los funcionarios más que física, materialmente. Estalló el conflicto sin que tuviera nada previsto para evitarlo al menos amigar los daños que el país pudiera ocasionar. Estos han alcanzado su máxima gravedad en cuanto a los perjuicios materiales de la incomunicación.

Gracia a las cooperaciones ajenas al Gobierno y que se han puesto a su disposición por instituto de propia defensa más que por confianza en él, éste al cabo de ocho días ha comenzado a dar someros indicios de comenzar a restaurar los daños. Y cuando éstos desbordan entrarán en pleno período de cincelación por la sumisión de los funcionarios, el Gobierno, confundiendo la majeza con el principio de autoridad, prolongará el estado de perturbación indefinidamente para regodearse en un triunfo que no es suyo y solazarse en un vaciamiento que no ha obtenido, sin tener en cuenta el peligro que esto trae, de ulteriores complicaciones, y la seguridad que acarrea, de prolongar el dano de la perturbación sufrida, por la dificultad de dar rapidez al advenimiento de la deseada y necesaria normalidad.

Para el prestigio del Poder público es mucho más importante la manera de llegar a un fin que el arribo mismo, porque si éste se logra por trochas vedadas, o avílense sin utilizar los legítimos medios y haciendo sentir que todo es efecto de su eficacia, el Poder queda en tan mal trance como el que tuvo el mal consejo de ponerse frente a él sin razón para realizarlo ni fuerza para tenerse en pie.

La huelga ha podido y ha debido evitarse, si se hubiera procedido desde el primer momento con la seriedad y con la energía de quien tiene conciencia y sentido de la autoridad que ejerce.

Si desde el primer día el Gobierno vió que no podía o no debía acceder a las peticiones del Cuerpo de Correos, debió expresarlo así franca, expresa y energicamente, y sobre todo, no escuchar ni una sola amenaza, ni permitirlo, no ni actitud que la envolviera. Si en aquel momento se obra así, la huelga o no se produce o hace muerter, como ha nacido al fin, pero galvanizada por las simosidades, claudicaciones primorosas y chalanecos incalificables con que se tramitó el pleito en sus dos primeros meses.

Y al estallar la huelga, como al fin estalló, el Gobierno debió estar preparado, no sólo para recibir las repulsas que ha recibido de los organismos a que ha pedido cooperaciones inútilmente, sino para mitigar los estragos del abandono del servicio mediante la inmediata sustitución del personal en huelga por el supletorio que con más o menos dificultad proseguieran, sin este ruinoso paréntesis el ejercicio de la función.

¡Qué cosa es muy difícil! Desafío luego; como lo es siempre gobernar; pero eso no debe ponerse al frente de los Gobiernos más que a los hombres de gran mentalidad, capaces de arbitrar recursos para estos difíciles momentos y no currinchos que crean suficiente para gobernar la audacia, la majeza y la confianza en la paciencia del país para soportarlos.

La mejor prueba de lo que el país debe al Gobierno en los estragos de la huelga, es este hecho eloquente de que se ha visto ya terminar la huelga y no se columbra el momento de la cesación del estrago mediante el restablecimiento completo de la normalidad.

¿Es que también resulta obra de recóndita dificultad restablecer en breve la normalidad del servicio cuando ha desaparecido el obstáculo que la interrumpe?

Pues esta es la verdadera situación de los factores que han intervenido en este conflicto. Mal, muy mal los funcionarios al apelar a un procedimiento fuera de toda razón y de todo derecho; pero peor, mucho peor el Gobierno, que ni supo evitar ni pudo remediar el perjuicio en poco ni en mucho ni en nada, ni tuvo recursos para dominar un movimiento que solo se ha extinguido por su propia falta de fuerza, ni después de extinguido sabe poner rápidamente término a los quebrantos causados al país por unos y por otros.

24, 17 h.

Comienzan las sumisiones

Anoche cuatro jefes de Correos actuaron al despacho oficial del director general de Comunicaciones, con objeto de entrevistarse con el señor Silvela.

Como no le encontraron en el Palacio de Comunicaciones, los jefes marcaron al domicilio particular del señor Silvela, haciéndole entrega de 84 tarjetas de otros tantos jefes que se sometían al Gobierno sin condiciones.

Conferencias

Esta mañana muy temprana la Comisión de huelga conferenció con el presidente del Consejo.

El señor Silvela también celebró de tenidas conferencias con los señores Sánchez Guerra y Pintés.

Los oficiales firman su adhesión al Gobierno

Desde mucho antes de las nueve de la mañana se activó la presencia de numerosos grupos de huelguistas en los alrededores del Palacio de Comunicaciones.

Más tarde, a las nueve y media, un grupo de funcionarios, que formaban diez individuos, se desfachó del resto de sus compañeros, diciendo que iban a presentarse.

En el vestíbulo de la Casa de Correos preguntaron a los ordenanzas si los dejaban pasar.

Aquellos contestaron afirmativamente y los oficiales se dirigieron al Negociado de personal, firmando, acto continuo, su adhesión al Gobierno.

Imediatamente secundaron esta actitud otros grupos de empleados huelguistas.

Durante toda la mañana fueron acudiendo jefes y oficiales que firmaban las listas de adhesión al Gobierno.

Manifestaciones de Silvela

El director general de Comunicaciones, cuando fué interrogado por los periodistas respecto a este extremo, manifestó que no podía anticipar cuáles serían las resoluciones que adoptaría el Gobierno en vista de la presentación del personal para reintegrarse a sus puestos.

Desmintió el señor Silvela que sañieran de la Central de Correos varios camiones abarrotrados de cartas con dirección al Hipódromo—como algunos han dicho—, para hacer sospechar que el Gobierno pretendía hacer desaparecer la correspondencia atrasada que se había acumulado en las distintas dependencias del Palacio de Comunicaciones.

Esa noticia fué lanzada por los huelguistas—siguió diciendo el señor Silvela—para alarma a la opinión.

También es inexacto que se haya abierto una sala de correspondencia procedente de Gran Bretaña.

La reorganización del Cuerpo

El señor Silvela siguiendo sus manifestaciones, añadió que durante el día ayer se repartieron 38.000 cartas.

Como ven ustedes, los servicios pueden darse por normalizados.

Esta mañana—dijo—se poseían los cargos 14 empleados de nuevo nombramiento.

A las tres de la tarde se posaron rán, asimismo, los opositores a Correos llamados para ocupar las plazas restantes.

Los funcionarios pertenecientes al

antiguo Cuerpo de Correos irán siendo llamados conforme vayan extendiéndose las credenciales.

24, 22'30 h.

Los aprobados sin plaza protestan

Esta tarde se presentaron en el Palacio de Comunicaciones 830 aprobados sin plaza en las oposiciones de Correos, atendiendo los requerimientos de la Real orden publicada en la *Gaceta*.

Al llegar al Negociado del personal, como no fuesen atendidos, protestaron de que se les había engañado, produciendo un gran alboroto.

Un empleado de Gobernación que entró en el local, procuró calmarlos, aconsejándoles que despusieran su actitud, pues el Gobierno cumpliría sus ofrecimientos.

La reunión de los Jefes

Uno de los jefes de Correos más caracterizado, dijo que la reunión que celebraron anoche no fué secreta.

En ella se acordó la adhesión al Gobierno por unanimidad.

Les disgustó el acto que se había celebrado en el Ateneo, del que no se obtuvo otro resultado con respecto a la huelga que distanciar más a los funcionarios y crear más graves dificultades.

Ha sido un acto por impulso propio

Un empleado de Correos, perteneciente al Comité de huelga, manifestó que los funcionarios no se habían ofrecido al Gobierno por imposiciones del Comité, sino por impulsos propios.

Las causas del fracaso

Otro oficial de Correos, refiriéndose al desarrollo de la huelga, dijo que era imposible mantener por más tiempo el entusiasmo.

La huelga necesariamente tenía que francesar ante el ambiente hostil de la opinión y ante la falta de apoyo de los funcionarios de Telégrafos, Hacienda y Ferrocarriles.

Según se deducía de sus manifestaciones los funcionarios cuentan ya con que quedarán fuera del Cuerpo los que formaban parte del Comité de huelga.

Los demás compañeros les prestarán ayuda, confiando en que pasado tiempo, volverán a ser readmitidos, siguiendo los mismos trámites que sus compañeros los de Telégrafos en la última huelga, que fracasó también, y fueron repuestos los funcionarios expulsados.

El Juzgado en funciones

A las siete de la tarde se reunió el Juzgado en la Casa de Canónigos tomando declaración al jefe de negociado, señor Martínez Pontremoli, que fué presidente del Comité en la primera huelga.

Después prestaron declaración los oficiales de Correos señores Gil Barbero, José López Casado y Manuel Herrero.

La última Junta

La última junta celebrada por el Comité ejecutivo y la Junta Central, después de amplia deliberación y de calcular que todavía no se habían presentado unos trascientes funcionarios que se mantenían firmes en sus propósitos de proseguir la huelga, acordó que el Comité dimisionario no se presentaría hasta que quedara un huelguista, al que no desampararan.

Se lamentaron de los procedimientos puestos en práctica por el señor Silvela para que la huelga se extinguiera.

Uno de ellos fué el de quebrantamiento de moradas, obligando a los alcaldes a desahuciar a los jefes de las Estafetas, y los desmedidos halagos, ofrecimientos y concesiones a los demás funcionarios para que no secundasen el movimiento que justifica.

—¿Y respecto a la antigüedad de los funcionarios huelguistas?

—¿Qué antigüedad—contestó Bergamín—se va a respetar en un Cuerpo de nueva creación?

—...?

—Respecto a sanciones para cada caso concreto se aplicará la que corresponda con arreglo a las circunstancias, estableciéndose diferencias entre el que fué arrastrado y los que se distinguieron por su rebeldía.

En los jefes se tendrá en cuenta el arrepentimiento más o menos tardío.

Las medidas de reorganización irán anarcando en Reales Decretos y que dará constituido el Cuerpo sin venganzas ni represalias.

CONSEJO DE MINISTROS

EL GOBIERNO GUARDA RESERVA ACERCA DE LAS CONSECUENCIAS DE LA HUELGA

A la entrada

A las seis de la tarde se celebró el Consejo de ministros, al que se le dió exacerbadamente importancia.

Antes de reunirse en la Presidencia el director general de Comunicaciones señor Silvela, celebró una conferencia con el señor Sánchez Guerra. También conferenció con los subsecretarios de la Presidencia, Fomento, Trabajo y Gobernación.

A la entrada manifestó el jefe del Gobierno que se despacharían varios expedientes.

—¿Y del estado de Correos? —le interrogaron los periodistas.

—Ya está visto todo—añadió Sánchez Guerra. Se me ha presentado una comisión de 96 jefes, con quienes celebré una conferencia y con objeto de que no hubiese dudas en los términos en que nos expresáramos decidí que se tomase fotograficamente.

—Durante el día he estado dos veces en el Ministerio de la Gobernación, comprobando que seguían presentándose funcionarios de Correos.

...?

—Respecto a la actitud del Gobierno sólo puedo manifestarles que mantendrá intactos los dos decretos publicados en la *Gaceta*, relativos a la organización del nuevo Cuerpo de Correos. Ni me vanaglorio del resultado, porque ha sido el triunfo de la opinión. El Gobierno sólo ha tenido perspicacia y firmeza para sostener a todo trance el principio de autoridad, interpretando los deseos del país y procurando normalizar los servicios para que no queden interrumpidos.

—¿Y respecto a la antigüedad de los funcionarios huelguistas?

—Ahora tratarémos estas cuestiones en Consejo y nada puedo anticiparles. Además el Consejo se dedicará al examen de numerosos expedientes, porque hay muchos asuntos que resolver, ya que hace tiempo que no nos reunimos.

—A la salida.—Nota oficial

El Consejo terminó a las nueve de la noche. Acto seguido se facilitó una nota oficial de lo que se había tratado.

Felicitación a Sánchez Guerra

El primer acuerdo que se tomó en Consejo fué felicitar al presidente del Gobierno, señor Sánchez Guerra, por su actuación en la huelga de funcionarios de Correos, en vista del feliz resultado obtenido al saber interpretar fielmente los deseos de la opinión pública manteniendo con energía el principio de autoridad que el Gobierno representa.

El ministro de la Gobernación, señor Pintés, dio cuenta a sus compañeros de Gabinete de la tramitación de la huelga, dando a conocer además los proyectos de reorganización de los servicios, que irán apareciendo en la *Gaceta*. El Consejo deliberó acerca de estos extremos, autorizando al ministro señor Pintés para que desarrolle el plan de reorganización.

Se aprobó varios expedientes de los Ministerios de Guerra y Marina.

Se autorizó al ministro de Hacienda para exceptuar de la oposición y dar a concurso varias plazas de empleados de nueva creación.

Se aprobó el reglamento del Ministerio de Marina relativo al régimen administrativo de aplicación de la ley de 14 de julio relativo a la Caja central y crédito de la marinería.

Se aprobó el Real decreto en el que se fija el cupo de la marinería del año actual.

El ministro de Hacienda dio cuenta del estado de ingresos y de la favorable recaudación, que asciende a setenta y ocho millones en el último cuatrimestre.

Se estudió el desarrollo del plan que lleva a cabo en Marruecos el alto Comisario de acuerdo con lo propuesto por el Gobierno.

Medidas de rigor que quieren tomarse

Los periodistas, a la salida, pidieron ampliación a la nota oficial, que era muy lacónica.

Parce ser que uno de los acuerdos tomados en Consejo fué el de la reorganización de los servicios de Correos.

Desde luego, es cuestión decidida el que los jefes o administradores no ocupen las casas de las Centrales de Correos.

Aunque esquivaron las respuestas, parece ser que de momento no se respetará la antigüedad de los funcionarios huelguistas.

El Gobierno dictará medidas de severidad castigando a los autores de la huelga y a los que han realizado actos de sabotaje.

También se trató en Consejo de la sumisión del Raisuni y de las próximas operaciones que van a tener lugar en Melilla.

Bergamín da más detalles

Los periodistas insistieron cerca del jefe del Gobierno solicitando más detalles de la solución de la huelga.

Sánchez Guerra les contestó que pidiesen noticias al ministro de Hacienda.

Banco Hispano Americano**CAPITAL: 100 millones de pesetas**

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: **20% de interés.**
Cuentas corrientes a un año fecha: **Tres por ciento.**
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola anota.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUÉSES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CONTESTACION HUMILDE

El católico y piadoso *Noticiero Extremeno*, bajo el título de «Contestación honrada», hace todo lo posible por atacar a nuestra honra y por hacernos perder la serenidad ante sus despiadadas ofensas para que demos un dividido espectáculo a los malintencionados de las tertulias caseras, tan aficionadas a estos mutuos y poco edificantes despelejamiento de los periódicos provincianos.

Quizá crea de buena fe el católico diario que eso es honrado; nosotros, en cambio, nos figuramos que esa creencia suya no es de fe, ni buena ni mala, y, por tanto, no la compartimos.

Se equivoca el hermano si cree que vamos a perder la serenidad como él, prolongando el espectáculo con dictíos y ofensas. Nosotros, aunque profanos y ejenos a esas altas misiones evangelizadoras del piadoso colega, tenemos muy presente aquellas sabias máximas del glorioso San Isidoro: «Ten medida en las palabras, pesa el hablar bien... Arranca de la lengua el vicio de la detracción; no desgarres las vidas ajenas», y sobre todo este sencillo consejo del santo Obispo que también brindamos al colega: «No murmuréis del pecador, sino conduétele. Lo que en otro murmuras témedo en ti mismo».

No incurriremos por tanto en la candidez de proseguir el espectáculo, como decimos, devolviendo dictíos a los dictíos, injurias a las injurias. Esto, por mucha honra que le pongamos al título debajo del cual lo hagamos, creámonos el hermano, no honra mucho al que lo hace. Veá qué bien expresa este pensamiento el sacerdote Francisco Javier: «Juzgan algunos temerariamente, no por amargura, sino por orgullo, pareciéndoles a medida que deprimen la estimación de otros, realzan la propia propia: espíritus arrogantes y pretenciosos que se glorian en sí mismos y se elevan tanto en la propia estimación que miran todo lo demás como humilde y bajo: tal era el necio fariseo cuando decía: «No soy como los demás hombres».

¡Oh, el necio fariseo, reverendo colega! ¡Qué simbolo es ese fariseo de la divina parábola!

Por otra parte esas destemplanzas tan del egrado de las gentes desocupadas, nos debieran ser vedadas siempre a todos, pero mucho más a los que, como el colega, a la altura de la sabiduría que mira como barato y despreciable el pobre bagaje de nuestras escasas lecturas. ¡Ah! en las personas tan cultas esos desentendidos son muchísimo más vituperables. Ved lo que dice en *El Pasajero* el inolvidable Cristóbal Suárez de Figueiroa: «Son las descortesías y malos términos dignos de más cumplicia y mierda en los que tienen más obligación de evitarlos; mas en los rudos plebeyos, es propio alimento la grosería y mala cría, por no haber visto nunca el rostro a la buena, ni haber comunicado jamás con quien se la pudiera enseñar, por ser los continuos asistentes en las plazas gallinas, verdaderas, fruterías, ganapanes y tales inmundicias de los pueblos».

Pero espíritus tan cultos, tan santos y tan aristocráticos como el reverendo colega ¿no es una lástima que incurran en tales desmanes, aunque sea en una «honrada» demasía?

No lo seguiremos, no, lo repetimos en esa «honrada» senda de dictíos y difamaciones, ni de propias exaltaciones. Tenemos muy presente en nuestra pobre y barata erudición que el padre Granada en su *Guía de Pecadores* —por qué no la recordará el colega?— nos dice tan sabiamente: «Con igual cuidado has de procurar nunca decir bien de ti, ni mal de otro; porque lo uno es de vanas, y lo otro de maldiciones» y mucho más si la obcecación llega a tanto que no se defiende ni en la falsoedad cuando se habla de otro.

Y todo esto ocurre, como dice el immortal Taurero, el Doctor iluminado. «Por ser porteados, impetuosa, osados... por ensaiarse con grande estima de su propia valía y perversa intención en ser tenidos por los otros en grande aprecio... y estar siempre prontos a juzgar lo que se ve y se oye, y a malas sospechas y envidias, lo cual destruye la caridad de hermanos».

Ya comprendemos que el piadoso colega, a estas leales explicaciones de nuestra negativa a compartir el espec-

SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Ceuta, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Oriente, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarazona, Tívoli, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

título de sus desastrosos, respondiendo como en otras ocasiones, con un refrito mal dicho, en que nos llame tonos y califique de barato nuestro pobre cadával de conocimiento.

Ni importa, hermano, nosotros, aunque logos y profanos, todo lo sufrimos por Dios. Ni la erudición ni nada de lo poquísimo que poseemos puede ser caro, por nuestra extrema pobreza. Somos pobres, muy pobres en todo, menos en paciencia y resignación. No hemos aprendido a ser ricos y ya no estamos en edad de aprenderlo. Dicho los que lo aprendieron a tiempo y lo aprovecharon. Dicen les dé lo que merezcan.

Amén.

LOS SANTOS DE MAIMONA

Se suicida un mendigo arrojándose a una charca

Del fondo de una charca existente en las inmediaciones de esta villa, fue extraído el cadáver de un hombre sin nombre ni apellido vestido.

El cadáver no ha podido ser identificado, por ser enteramente desconocido para el vecindario. Se trataba del de un hombre joven, como de veinte años de edad, y por el aspecto de pobreza de sus ropas, se presume que fuera un mendigo.

De la vida y de la muerte de este infeliz sujeto, se sabe sólo que próximamente a las doce del día en que apareció ahogado estuvo consumiendo medio litro de vino en una taberna próxima a la charca antes mencionada.

Ya regularmente babilo el mendigo, se dirigió al agua, y al tratar de arrojarse de cabeza, unas mujeres que lo observaron le advirtieron del peligro que corría si no sabía nadar, puesto que la charca tiene una gran profundidad.

Si en hacer caso de las voces de estas plodas mujeres, el desconocido se lanzó al fondo para no salir más.

Esto hace suponer que el designado sujeto se arrojó con el firme propósito de poner fin a su vida.—C.

MÉRIDA

La becerrada de los ferroviarios

El domingo, 27 del actual, se celebrará en esta plaza de toros un gran festival taurino a beneficio de la Asociación General de Empleados y obreros de los ferrocarriles de España, de la que es presidente honorario su majestad el Rey.

En primer lugar se lidiarán cuatro charras y escogidos; becerros de una acreditada ganadería de Salamanca, cuyos bicharracos serán muertos a estocada por los torerísimos aficionados Pablo Sánchez, Serafín Mancina, Francisco Fernández y Juan Tabuenca.

La fiesta será presidida por señoras emeritenses.

Con solo decir esto queda santificado manifiesto lo que son guapas, muy guapas, definitivas!

Dijo haber habrá una desecharrante charlota ejecutada por José Hernández, A. González y Antonio Sánchez González y varios socios más, con más gracia que un chiste de Arribalzaga.

Y por último se correrán cintas por un grupo de diez ciclistas.

La parte seria de los toros será dirigida por el matador de novillos Enrique Prados Romerito.

La fiesta, para que nada falte, será amenizada por la brillante banda municipal.—C.

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MÉDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MÉRIDA

Caja Rural de Badajoz
Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.

Préstamos hipotecarios personales y pignoraticios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.

Horas de Caja: de diez a una.

CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

VILLERAS DE LOS HERMOSOS

Algo de deporte

El martes 11 tuvo celebrada junta general extraordinaria la Sociedad Cultural Deportiva.

En dicha reunión se debatieron asuntos de capital importancia para la buena marcha y engrandecimiento de la citada entidad.

En medio del mayor entusiasmo se adoptaron acuerdos interesantes, encaminados a una mayor difusión de sus regeneradoras ideas.

Parece ser que entre los culturales villafranquenses existe el decidido propósito de llevar a cabo una activa y energética propaganda, con el fin de que el beneficioso influjo de su institución se deje sentir en todas las clases sociales.

Su programa a realizar desde el punto de vista cultural no se concretará exclusivamente a la realización de veladas literarias, conferencias, cursillos breves y excursiones artísticas, como hasta la fecha ha venido haciendo, si no que se dirigirá a las autoridades locales, y si precisamente, haría un llamamiento a la opinión pública, con el fin de que en lo tocante a instrucción primaria se lleven a cabo todas aquellas reformas que las exigencias requieren para una mejor educación de la población infantil.

Dedicaría también especial atención a la implantación de instituciones, tanto *circum como post escolares*. En lo tocante a deportes planean organizar festivales fútbol y atletismo y hacer un llamamiento a todas las Sociedades deportivas de la región con el fin de que la ansiada Federación extremeña de Atletismo quede constituida para el próximo otoño.

Antes de terminar procediéndonos a la elección de nueva Junta directiva, a la frente de la cual figura el señor Alta mirano, persona que goza de grandes simpatías en la localidad y cuya gestión en la presidencia esperamos sea provechosa para todos conceptos.

Fútbol

El domingo próximo pasado lucharon en Almendralejo una selección del primero y segundo equipos de esta Cultural Deportiva contra un once rápidamente constituido en la citada localidad.

Venció el equipo villafranqués por tres goals a cero.

Viajeros

Han salido:

Para Mondariz, la familia del doctor don Diego Cortés.

—Para Montemayor, doña María Cabeza de Vaca y Gutiérrez de Salamanca.

—Para sus posesiones de Las Rolladas, las señoritas Casimira, Lola Ceballos y Solís, acompañadas de su hermano don Pedro y de su prima la señorita Fernanda Ceballos y Solís.

—Muy en breve saldrán para Villanueva del Fresno doña Isabel Cabeza de Vaca Montero de Espinosa, su hija la señorita Antonia Fernández de Soria y Cabeza de Vaca y uno de sus señores hijos.

—Hemos saludado de paso para Montemayor, a la familia de don Crisóstomo Jaraquemada y Solís.

—Después de brava estancia entre nosotros, marchó a Badajoz la familia del magistrado don Fernando Vara.

—Salido para Figueira da Foz don Eleuterio Piñero Carrillo.

Regreso

Han regresado:

De Aburquerque, don Manuel Cobosilla y su señora doña Cecilia Olivares.

—De Valencia y Alicante, el presidente alcalde don José Rodríguez Ramírez.

—De Monesterio, don Fernando Alvarez del Vayo Jaraquemada.

—De sus posesiones de La Reyerita, el abogado don Justino Bernardo Durán.

—De Figueira da Foz, el doctor don Florencio Piñero Carrillo y su hermano don Joaquín.

Enfermos

Se encuentran mejorados de la dolencia que les aqueja, la señorita Concepción Jaraquemada Solís y don Ramón Ceballos, conde de Venezuela.

Correspondencia

18 agosto 922.

“EL PASO”
BENEGAS, 16
ALMACÉN DE VINOS

Vinos finos de mesa y vinagres.

ACEITUNAS SEVILLANAS GORDAL, 0'80 kilo.

Gastronomía

D. Delia Cáceres Jiménez

Cáceres, del 18 al 30 de agosto.

DE CONTRIBUCIONES

Recordámos a nuestros lectores que el día 31 del actual termina el plazo para el pago voluntario de la contribución, que puede hacerse hasta esa fecha en las oficinas establecidas en la calle de Montesino, número 22.

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.

Préstamos hipotecarios personales y pignoraticios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.

Horas de Caja: de diez a una.

CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

“LA MEZQUITA”
MONTESINO, 13
(Junto a la Central eléctrica)

Vinos de las mejores marcas. Legítimo Valdepeñas.

Cerveza fresca, vermont, aguardientes.

Ricos aperitivos.

LA NIÑA
TRINIDAD RAMOS ORIO-ZABALA
SUBIÓ AL CIELO EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 1922
A LOS TRES AÑOS DE EDAD
E. G. E.

Sus padres don Fernando Ramos Diaz de Vila y doña Purificación Orio-Zabala Gragera; sus hermanos Josefa y Gonzalo; abuelos paternos don Eduardo Ramos y doña Trinidad Diaz de Vila; abuela materna doña Angeles Gragera Monge; tíos, primos y demás parentales,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro de gloria, que tendrá lugar, hoy 25, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, San Pedro Alcántara, 13, por cuyo favor les quedaran reconocidos.

Badajoz, 25 de agosto de 1922.

EL CRIMEN DE LLERENA**ACERCA DE UNA INFORMACIÓN**

En nuestro número del día 23 de los corrilletes, al ocuparnos del baile asesinato cometido por el guardia civil Angel Massé en la persona de la fortunada señorita Dolores Sabido, nos hicimos eco, entre otras cosas, de la especie vertida, como es público, por el referido guardia, según la cual había sido miembro con su víctima intimas relaciones.

Esta asveración del guardia causó en Llerena, como es lógico, la indignación consiguiente, dada la reputación de que siempre gozó y gocaba la familia de la expresada señorita, y a raíz de ella y de verificarse la autopsia del cadáver se nos manifestó por persona que honestamente nos ofrecía crédito que consistía de una manera clara en dicha diligencia la confirmación de la especie aludida, y así lo expresamos nosotros, fieles a nuestro criterio de imparcialidad.

Es para nosotros una verdadera calamidad tener hoy motivo para rectificar aquella información, toda vez que no existe un fundamento legal en que apoyar la afirmación de referencia, dejando por consiguiente la responsabilidad de la falsa información a la persona que, sorprendiendo nuestra buena fe, se permitió dárnos la noticia.

Por otra parte, no creemos se necesitan más pruebas del respeto que nos mereció la desgraciada víctima de este trágico suceso, que la amistad sincera que con nosotros tuvo y los términos de dura condenación en que nos hemos expresado, como todo el pueblo de Llerena, al tratar en estas columnas del hecho incalificable que segó la vida de la infeliz Dolores Sabido.

RAFAEL CUBERO.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se debe tomar una determinación

EL CONFLICTO DE CORREOS EN BADAJOZ

TODO EL PERSONAL DESEA VOLVER AL TRABAJO

El personal solicita el reintegro

El administrador don Luis Recio, como jefe del personal de Correos de Badajoz y la provincia, estuvo ayer en el despacho del Gobernador civil para hacer entrega a éste de un escrito, en el que se da cuenta de que todos los jefes y oficiales del Cuerpo prestan su adhesión al Gobierno y solicitan ingresar en el nuevo Cuerpo de Correos.

El gobernador interino, señor Lozano, manifestó que daría cuenta inmediatamente de la actitud del personal al ministro de la Gobernación, y que en cuanto recibiera instrucciones de éste sobre si habría de darse o no posesión inmediata a los funcionarios que ahora solicitan el reintegro, lo comunicaría al señor Recio.

Incautación de las oficinas de la provincia

El Gobernador transmitió órdenes a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, para que se incauten de las Estafetas u oficinas de Correos.

Dichas incautaciones se han verificado ayer sin que ocurrieran incidentes.

En la Administración de Correos

Se intensificó ayer en trabajo en la Administración principal de Correos, despidiéndose toda la correspondencia que llegó en mayor número que en días anteriores.

El personal fué reforzado con cuatro empleados que facilitó el Ayuntamiento.

En total prestaron ayer servicio el agente de primera don Joaquín Gallego, que actúa de administrador; el inspector municipal, don Mateo Balsera; los guardias de Seguridad don Aquilino Bueno, don José Aparicio y don Miguel Cervajal; los empleados municipales don Julian Martínez y don Nicolás Tirado, y el guarda urbano don Ricardo Peñís Romero.

En el mto de Manzanares salieron para prestar el servicio de ambulancia el agente señor Carballo y el vigilante señor Reinoso.

La correspondencia recibida

En el tren correo de Madrid llegaron 12 sacas de correspondencia, entre ellas una para la Cámara de Comercio de Badajoz.

Con toda actividad se procedió a separar las cartas e impresos que eran para la capital, los cuales fueron distribuidos rápidamente, y luego se procedió a despachar las sacas para el correo de Madrid que sale de Badajoz a las cuatro y veinte, incluyendo entre aquéllas una saca que envió la Cámara de Comercio.

Por la tarde se volvieron a repetir las operaciones, no descansando el personal hasta no quedar todo el servicio al corriente.

Los carteros hicieron los tres reparos ordinarios, habiendo distribuido a domicilio más cartas que en el día de ayer.

Hablando con el Gobernador

El gobernador interino, señor Lozano, dijo a los periodistas que había recibido un escrito del administrador de Correos, del que ya damos cuenta anteriormente, solicitando en nombre de todo el personal de la provincia la readmisión del mismo en el Cuerpo.

He dado cuenta de ello al Ministro —continú— y espero que mañana ha de darme instrucciones.

Yo creo que el Gobierno piensa atender las peticiones de reintegro de los funcionarios del disuelto Cuerpo de Correos, obrando con amplitud critica, y muy posiblemente no quedarán sin destino más que aquellos que están procesados y quizás algunos otros que se hayan distinguido en el conflicto.

En la Administración sigue tra-

jando la Policía y hoy ha sido ayudada por varios empleados del Ayuntamiento, teniendo todos los servicios al corriente, según yo mismo he podido observar en las visitas que hago a las dependencias a la llegada de cada tren, tanto nuestra alma.

Mi hallo muy complacido—prosiguió el señor Lozano—de la actividad desplegada por el personal de la Policía y demás empleados que la ayudan para despachar el servicio y por el celo que todos, incluso los carteros han demostrado en el cumplimiento de sus obligaciones.

Yo no he encontrado más que facilidades por parte de todos, y de ello me congratulo.

Los telegrafistas

Cada uno de los funcionarios del Centro de Telégrafos de Badajoz, de acuerdo con el personal de toda España, ha dirigido un telegrama al director general de Comunicaciones, redactado en los siguientes términos:

«Con tanto respeto como encareci-

miento suplicamos a sus benaventura para nuestros hermanos de comunicaciones en estos momentos de tribulación y pesadumbre porque atraviesan Nuestra otra concesión comunitaria tanto nuestra alma.

Despachos cursados

En la Central de Telégrafos continúa el recargo de servicio como en los días anteriores.

El número de despachos cursados en el día de ayer, hasta las doce de la noche, ascendió a 4.727.

Suspensión de pagos

En la Delegación de Hacienda se ha recibido un telegrama del ordenador de Pagos del Ministerio de la Gobernación disponiendo que se suspenda hasta nueva orden el abono de libramientos expedidos a favor del habilitado y del administrador de Correos.

Dichos libramientos se refieren a haberes, gratificaciones a los ambulantes, material y carta.

ABONOS-PRODUCTOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS"

Representante: Manuel Pérez Orrego. San Agustín, 5. Badajoz

Oficina: Moreno Nieto, 10. Badajoz

Almacenes: En la Estación, frente a la Iglesia y traseras del parador de San Pablo

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor calidad y menor precio

Ofertas que se hacen

Alcántara.—Don Demetrio María vende un terreno semientregado, buena clase. Informes, al mismo señor.

—Se venden 730 ovejas blancas de paridera; 160 cabras idem y 12 cerdos de dos años. Informes, don Rafael Macías.

Almendralejo.—Don Dámaso Blanco y Blanquicete tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de lana fina blanca.

Para tratar, con dicho señor.

Bajoz.—Don Fabián Sánchez vende 20 arrobas de lana blanca, juntas o separadas.

Para tratar, con dicho señor, Salmerón, 104.

—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

Blevenilla.—Don Juan García tiene a la venta 440 borregos merinos, de buena clase, 100 ovejas viejas.

La Garnovilla.—Se venden novillas holandesas premiadas, una vaca perdida y semental.

Para tratar, con don José Parejo Serván.

Lopón.—Don Andrés Cabanillas tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada de buena calidad.

Montijo.—Don Gonzalo Quintana tiene a la venta 800 kilos de alpiste de superior calidad.

Para tratar, con dicho señor, calle Carrero, 50.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antón Lafuente tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite, 300 de lana blanca, lisa, y 800 cerdos.

Para tratar, con dicho señor.

Pedroche.—Se desean comprar 200 a 300 torregatos, de buena clase y de 20 a 40 libras de peso.

Orégones con precios a don Pedro Cortés, en dicho pueblo.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chaves tienen a la venta 10 vacas y 14 ovejas.

Para tratar, con dichos señores y con don Antonio López, portador de ganancias.

Estos barcos regresarán a la Península con los soldados del 19.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 24. 17 h.

En Peñarroya se irá a la huelga

Los obreros de Peñarroya, decididos a que no se lleve a cabo el propósito de la Compañía de rebajar los jornales, se disponen a ir a la huelga.

Han presentado los oficios pidiendo paralizar los trabajos el día 29.

Un conflicto grave

El ministro de Trabajo ha recibido noticias telegráficas del gobernador de Alicante que se muestra optimista en el asunto de los obreros de la Central eléctrica, que pretenden ir a la huelga.

Si este grave incidente surgiere, la situación se haría en extremo difícil, pues dicha Central da luz a varios pueblos y suministra además energía para el ceseño de todas las minas de la zona.

La paralización de esta fábrica lleva aparejada la paralización de 16 a 20.000 hombres.

El señor Calderón hace gestiones encarnadas a conseguir que no se lleve a la huelga.

Los ferroviarios franceses

Los periodistas hablaron con don Alfonso Calderón acerca del acuerdo de los ferroviarios franceses de arrancar la amnistía de la jornada de ocho horas.

El señor Calderón dijo que en ese particular muchos españoles habían dado ejemplo aumentando la producción, que es aumentar el trabajo, y reducción de los jornales.

Los madereros

Ratificándose el señor Calderón el licenciamiento de los madereros de Madrid, dijo que aunque el conflicto se ha extendido, la solución no puede tardar porque no se trata de diferencias relacionadas con los salarios y jornales, sino que se trata de un desacuerdo acerca de normas de trabajo.

El Gobernador confirma sus gestiones en pro de la situación.

La antigüedad de los sometidos

El subsecretario de la Presidencia, señor Matilde, ha dicho que a la visita que hicieron esta mañana a Sánchez Guerra los jefes de Correos, llevaban la representación de un certamen.

Pregúntese si el Subsecretario si sabía qué anillo él dada se concederá a los empleados que se someten al Gobierno y manifestó que eso es cuestión de normas y que el Consejo de ministros decidirá en ese asunto.

Madrid, 25. 1'30 h.

Fecha de la repatriación

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 1º de septiembre embarquen los soldados del reemplazo del 21 que irán a relevar a los de la quincena del 19 que guarnecen las plazas de Ceuta, Tetuán y Lersche.

Estos barcos regresarán a la Península con los soldados del 19.

Sexto

—Lalanda hace buena faena.

Media superior.

Media inferior.

Asiste a la corrida la reina Victoria, que es recibida en el palco regio a los acordes de la Marcha Real.

Los toros de Pablo Romero, cumplieron.

PRIMERO.—Fortuna brinda a la Reina.

Hace una buena faena y larga un volteo y lu go media tendida.

Rey de la Reina.

TERCERO.—Marcial Lalanda hace buenas faenas.

Pone dos buenas pares. Faena de muleta superior.

Media inferior.

Llamada al palco regio y regalo.

CUARTO.—Fortuna hace faena vaillante. Media estocada y otra tendida.

QUINTO.—Nacional hace variados quites.

En uno de ellos resulta enganchado, saltando iluso.

Da varios pasos muy apretados y después de varios pinchazos, descabellada al primer intento.

Rey de la Reina.

TERCERO.—Marcial Lalanda hace buenas faenas.

Pone dos buenas pares. Faena de muleta superior.

Media inferior.

Llamada al palco regio y regalo.

Cuarto.—Fortuna hace faena vaillante. Media estocada y otra tendida.

QUINTO.—Nacional realiza una faena de alivio. Tres pinchazos medianos (Pitos).

SEXTO.—Lalanda hace buena faena. Media superior. (Ovación.)

El príncipe de Asturias

Santander.—A la una y media llegó el príncipe de Asturias al embarcadero, acompañado del presidente del Club del Cinde, el conde del Grove y el general Milán del Bosch, con objeto de festejarse al acorazado España.

Se rindieron los honores.

Poco después zarpó el buque, escoltado por un cañonero, dirigiéndose a Bilbao.

Servicio aéreo

Barcelona.—La Compañía La Victoria ha establecido un nuevo servicio de viajeros aéreo.

Tiros

Barcelona.—En distintos puntos de la población se oyeron tiros, sin que en los centros oficiales dieran cuenta de dónde ni cómo se habían efectuado estos disparos que causaron alarma en distintos barrios de la población.

Incendio

Coruña.—En una de las parroquias del Ayuntamiento de Carballal se produjo un incendio, del que resultaron tres niños carbonizados.

Llegada de la Reina

Bilbao.—A la una llegó la reina Victoria.

Una sección de milicias y una compañía del regimiento de Garellano rindieron honores.

La Reina visitó la finca de los condes de Heredia Espinola, restando luego a sus habitaciones.

Almorzó la reina Victoria con los condes, sus hijos y otro aristócrata.

Permanecerá en Bilbao varios días, dedicándose a visitar los hospitales.

El presidente de la República Argentina

Tenerife.—A las dos de la tarde llegó el vapor Maspaloma, que conduce al presidente.

Reunión provincial

Bilbao.—Se ha celebrado una reunión con la presencia de los presidentes de la Diputación de Guipúzcoa y de la Sociedad Hispanoamericana, don Julio Lazkátegui, con objeto de su próximo viaje a aquella República.

Desgracias

Bilbao.—Un auto atropelló a un niño de diecisiete años llamado Paulino Lanzas.

También un cartero llamado Santiago Jubero sufrió, al caerse del carro, varias heridas de consideración.

DESPUES DE LAS FIESTAS DE LLERENA

UNA CACERIA Y SU CONSECUENCIA

En «Cantágalos»

Llerena, 21.—Jamás perdonaremos el silencio de Llerena y a la Comisión de fiestas el daño que nos han hecho obligándonos a permanecer en la ciudad después de los actos oficiales de la entrega de la bandera.

Sin aquél telegrama misilizado nosotros no tendríamos hoy que resarcir la fiesta cinegética (que dice «aprobado superior a nuestras escasas fuerzas, porque una «cacería» —aunque sólo sea de cogotas— es sale del marco reducido de nuestros conocimientos).

Nosotros, por ministerio de la profesión, andamos siempre a caza de noticias; cezamos de vez en vez algún gazpillo literario o enderezamos a gúardia civil contra la caza de actas electorales, pero lo que se dice caer, por anticonvención, no cazamos nada: crémonos ustedes.

Yo no hay remedio: tenemos que hacer la crónica.

Muy de mañana (estas cosas hay que hacerlas así por lo visto), salieron de la ciudad en numerosos automóviles con dirección a la finca «Cantágalos», su propietario el diputado provincial señor Zambrano, los demás cazadores, incluso los oficiales del batallón que en este caso eran cazadores elevados al cuadrado, y numerosos invitados que no son «escopetas» (agot).

Nosotros formamos parte de la misma expedición (nunca nos hemos dado prisa por nada) y cuando llegamos al cortijo nos manifestaron con gran sorpresa nuestra y (por qué no decirlo?) con clara complacencia, que la expedición cinegética se había perdido por aquellos cerros y sería punto menos que imposible hallarla.

En nuestro caso estaban 16 excursionistas que, indignados por tal pretención, tomaron por asalto el cortijo con sus dependencias, el salón de billar, los aparatos fonográficos y hasta el cine.

A la una de la tarde presentaronse los hombres del terrorismo con el producto de sus hazañas; los cadáveres de 243 liebres, conejos y perdices.

El alférez Chávarri venía a hombros de sus admiradores por haberse reyado un tirador formidable, del que Dios nos libre.

La suma total se descompone en estos sumandos:

Primer ojo: Conejos, 136; perdices, 9; liebres, 3.

Segundo ojo: Conejos, 39; perdices, 28; liebres, 28.

Según nuestros informes hubo tiros magníficos, descollando uno de Chávarri a perdiz, a tres kilómetros de distancia «salvo error», y otros no menos notables de Robina, Lepe, Vega, Fuentes, Vázquez, Zambrano, Rodríguez, que pusieron su nombre a la altura de su fama.

Después del descanso, en el amplio y elegantísimo hall de la quinta, se sirvió una bien aderezada y exquisita comida a los invitados, momentos que aprovechamos para tomar sus nombres.

Sentaronse en efecto en la mesa, además de los señores don Fernando Válchez, teniente coronel De Celis, marqués de las Navas, de Navarra, don Federico Carrere, magistrado de Corta, señor Antón, teniente coronel Carlos Lloro, capellán don Jesús Martínez y don José Lape, que ocupaban una pequeña mesa situada al extremo del salón, los siguientes señores:

Don Miguel Lillo, don Pedro Giralde, don Valentín Robina, don Fulgencio López, comandante don Joaquín Fernández, don Antonio de la Cama, ro, don Emilio Fernández, don Cirilo Tejada, teniente don José María Pina, don Manuel Galarza, don Agustín Roig, don Joaquín Vidente, don Miguel Vega, don Leomón Domínguez, don Antonio González Correa, don Jo-

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ.

“EL PROGRESO.”—RAMON SALAS

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres)

BAÑOS DEL CHARCON

(O DE ARRIBA)

AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS
TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Aguas ferruginoso-bicarbonatadas, en baño o bañada, curación de la neumastasia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor hiperético, reumatismo y otras afecciones. Dedicadas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en palacio bellísimo. Hay pluma y granciona.

Se arriendan habitaciones a 1½, 1½ y 2½ pesetas diarias. Los señores bañistas comen en su cuenta. Hay enfermera. Las personas que acuestan a los bañistas, mayordomo y criadas, se consideran pagadas. La mitad, a los efectos del pago.

Reserva la temperatura, dirigirse al propietario, don EULALIO GARCIA, en Alcántara.

Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

24. 22'50 h.

Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100
Serie F, de 24.000 pesas, nom...
86 23 > C. de 4.000 ...
86 60 > A. de 1.600 ...
86 60 Perpetua interior, 4 por 100

70 23 Serie F, de 50.000 pesas, nom...
70 40 > C. de 5.000 ...
70 50 > A. de 500 ...
70 50 Carpeta interior, 4 por 100

60 20 Serie F, de 50.000 pesas, nom...
60 20 > C. de 5.000 ...
60 00 > A. de 500 ...
60 00 Amortizable, 5/100 antiguo

60 00 Serie F, de 50.000 pesas, nom...
60 00 > C. de 5.000 ...
60 00 > A. de 500 ...
60 00 Amortizable, 5 por 100, 1917

96 20 Serie F, de 50.000 pesas, nom...
96 80 > C. de 5.000 ...
96 80 > A. de 500 ...
96 80 Amortizable, 4 por 100

96 70 Serie E, de 35.000 pesas, nom...
96 70 > C. de 5.000 ...
96 70 > A. de 500 ...
96 70 Cédulas Hipotecarias

91 50 Banco Hip., España, 4/100...
91 50 Idem idem, 5/100...

91 50 Acciones

550 00 Banco de España ...
252 00 Arrendataria de Tabacos ...
220 00 Banco Español Rio la Plata ...
192 00 Banco Hispano Americano ...
60 20 Azucareras preferentes ...
54 00 > ordinarias ...

Obligaciones Hipt.**

101 50 C. minera de Rio Tinto 6/100...
95 60 Sociedad minera Peñarroya ...

Cambio internacional

28 68 Libras ...
50 6 Francos ...
48 55 Francos belgas ...
122 15 Francos suizos ...
6 45 Dollars ...
0 50 Marcos ...
0 45 Escudos ...

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Teresa Suárez Blanco, de cuatro años, broncopneumonia. Zarza, 13.

Santos Puente Calvo, de setenta años, fiebre paratífica. Cristóbal Ovidio, 36.

Nacidos.—María Ruiz García. Abril, número 27.

Pedro Sánchez Barneto. Peñas, 23.

Jacinto Bueno Ruiz, Alfonso XIII (barrio de San Roque).

Manuela Nevado Remedios. Bravo Murillo, 88.

Mairmonios.—Ninguno.

SE ARRIENDA

dehesa de pasto y arbolado de encina, sita en el término de Mérida, denominada “Dehesa de Yeguas y Hinojo”, de aproximadamente 900 fanegas de cabida, se arrienda por cuatro a seis años, a partir del día 30 de septiembre próximo. Para tratar, plaza de la Constitución, número 26, Mérida.

Durante la comida reinó la más fraterna camaradería y en la hora del Champerre se sirvió Troya.

Vivas entusiasmas a España, vivas el Rey, a Llerena (ciudad), a Llerena (batallón), a Gravelinas y al cuartel de transientes (?) y otros desbordamientos de amor patrio y buen humor tenemos que anotar al resellar el momento.

Y para que nadie faltase se cantaron por la marea coral, allí presente, el himno de Llerena, el de Gravelinas, Las corsarias, La canción del soldado y el Tápame, inclusive.

Mañana se marcha el batallón. Lo sentimos de todas veras. Bien, lo sabe Dios. Ya informaremos acerca de suceso.—Charca.

EL PROGRESO.—RAMON SALAS

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres)

BAÑOS DEL CHARCON

(O DE ARRIBA)

AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Aguas ferruginoso-bicarbonatadas, en baño o bañada, curación de la neumastasia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor hiperético, reumatismo y otras afecciones. Dedicadas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en palacio bellísimo. Hay pluma y granciona.

Se arriendan habitaciones a 1½, 1½ y 2½ pesetas diarias. Los señores bañistas comen en su cuenta. Hay enfermera. Las personas que acuestan a los bañistas, mayordomo y criadas, se consideran pagadas. La mitad, a los efectos del pago.

Reserva la temperatura, dirigirse al propietario, don EULALIO GARCIA, en Alcántara.

FINCAS

desea comprar, vender y arrendar. Diríjase a Oficinas de Compra y Arriendos. Francisco Conejo, calle Real. Frente de Cantos.

DE SOCIEDAD

Se encuentran en Badajoz el diputado provincial don Ezequiel Navarro Boceta y el propietario don Francisco Navarro y Navarro.

De Ahilares llegó el presidente de la Diputación don Juan Maeso.

—Regresó de Nazaret, y salió para Santa María, Llerena y Azuaga, nuestro estimado amigo don Daniel Solá.

—Salio para Figueira da Foz don Carlos Muñoz, estudiante en Derecho.

—Se encuentra establecido de su enfermedad el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Rebasa.

Desde Nogales

El día 17 de los corrientes y hora de las diecisiete, tuvo lugar en esta parroquia el enlace matrimonial de la virtuosa y simpática señorita Teresa Ramírez y Domínguez con el joven propietario don José Antonio Muñoz Leal, natural de Feria.

Bendijo la unión, con la venia del señor párroco, el bondadoso y caritativo coadjutor de Oliva de Jerez don Angel Becerra, primo del novio, y fueron padres don Benigno Ramírez y doña Concha Leal, padres de los contrayentes.

La concurrencia, compuesta en su mayor parte por una docena de angelicas señoritas, ricamente vestidas con trajes de seda y caros bordados, fué agasajada especialmente en el sumiso salón casino del simbólico instituto don Antonio Fernández.

Mil parejas y una interminable

lura de miel les dieron el último de los invitados que tuvimos el gusto de asistir a la celebración de tan santo y dulce sacramento. —F. Hernández.

El cantinero ha desaparecido.

Se ha presentado en Mellisa el soldado prisionero en la cárcel de Benítez, José Martínez Fernández.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

25. 130 h.

El alto Comisario

Tetuán.—El sábado marchará a Melilla el alto comisario, general Burguete, y el general Gómez Jordana.

Hoy salió en dirección a aquella plaza Castro Girona.

Con este motivo se había nuevamente de operaciones, que van a realizarse en este territorio.

Se ha tratado en Consejo

Se han hecho comentarios respecto a los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado hoy y que tienen relación con las condiciones de suministro del Raisuni y con las próximas operaciones anunciables al Gobierno por el alto Comisario y que se desarrollarán en el territorio de Melilla.

Parte oficial

Comunicó el alto Comisario al Gobierno que en los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache reina tranquilidad.

Numerosas familias regresan a sus casas haciendo acto de sumisión ante las autoridades de las posiciones avanzadas.

La sumisión total se halla concertada en principio y se espera la respuesta del Gobierno respecto a las condiciones del Raisuni.

Se aplaza la revista

Tetuán.—Se ha aplazado la gran revista militar que se había señalado para el domingo con motivo de la imposición de condecoraciones a los cuerpos que se han distinguido, por el alto Comisario.

Parte oficial de la tarde

Participa al Gobierno el alto Comisario en Marruecos, que no ocurre novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

En la posición de Mellisa el soldado Miguel Riano, que se hallaba de centinela en el pasaporte, vió avanzar un bulto a quien hizo fuego, resultando muerto el soldado Afonso Nieto, que había salido de la posición sin dar aviso a nadie.

Comunican de Xauen que en el campamento donde se halla la compañía de fusiles y ametralladoras de los Regulares de Ceuta, resultó herido el teniente José Nadal, con una herida de bala en la región parietal izquierda.

Se ignora qué ésta ha producido la herida.

En Mellisa fueron hospitalizadas las posiciones de Timaya Alto y Taguzán.

Las fuerzas de esta última hicieron fuego sobre los moros y ganados.

Un centinela que marchaba con un grupo de moros sometidos desde Yehueten a Drilus, fue alcanzado por una partida de bandoleros.